

# INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA ESTUDIO JURIDICO VITERI & ASOCIADOS S. A. CHVL

Guayaquil, 29 de Marzo del 2012

Señores Accionistas  
**COMPAÑIA ESTUDIO JURIDICO VITERI & ASOCIADOS S. A. CHVL**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar los Estados Financieros de la compañía **ESTUDIO JURIDICO VITERI & ASOCIADOS S. A. CHVL** correspondiente al año 2011.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y demás revelaciones en los Estados Financieros.

La correspondencia, los libros de actas de las Juntas Generales, comprobantes y los libros de contabilidad, se mantienen y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la empresa.

Adjunto al presente los Estados Financieros correspondientes al año 2011 para su aprobación, por lo antes expuesto.

Atentamente,

  
-----  
**Ing. Juan Cassis Dahik**  
**COMISARIO**  
**C.C. : 0925615965**



